



Manta

G.A.D. Y Correos



(A)

FORAR

1014083000

INSP 10/12/18 14.00

Crear Código.

SUBDIVIDIR
LOTE

CÓDIGO MADRE 101405800

AUTORIZACION

CÓDIGO A DESMEMBRAR

1014083000

No. 0581-09923-A

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al Sr. JOSE ARTURO MERO DELGADO, para que celebre escritura de su propiedad, ubicado en las inmediaciones del camino que va al sitio Las Chacras de la ciudad de Manta de la Parroquia y Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Lote A.

Frente: 10,00m. Paso de servidumbre con salida a la Calle pública.

Atrás: 10,00m. Propiedad de Victoriano Flores actual Eladio Ventura.

Costado derecho: 9,00m. Area a subdividir a favor de Francisco Gerónimo Mero Delgado.

Costado izquierdo: 9,00m. Propiedad particular.

Area total: 90,00m².

PSAD 56
530582.57
9894479.03

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Noviembre 29 del 2018

Art. Juvenal Zambrano Orejuela.

DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

Ricardo del valle.



telef.

Correo.

No. Cedula.



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

No. 41662

26/11/2018 09:32:47

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
1-01-40-58-000	200,00	\$ 16 757,08	BARRIO 5 DE JUNIO	2018	365207	2873623
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
MERO DELGADO JOSE Y SRA.		1302606759	Costa Judicial			
26/11/2018 09:32:36 SOLÓRZANO MENDOZA MAYRA STHEFANIE			Interes por Mora			\$ 1,35
El lote se encuentra registrado como 3ra edad			MEJORAS 2011	\$ 1,35		\$ 1,61
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2012	\$ 1,61		\$ 3,98
			MEJORAS 2013	\$ 3,98		\$ 4,20
			MEJORAS 2014	\$ 4,20		\$ 24,25
			MEJORAS 2015	\$ 24,25		\$ 0,18
			MEJORAS 2016	\$ 0,18		\$ 8,58
			MEJORAS 2017	\$ 8,58		\$ 24,38
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 24,38		\$ 2,51
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 2,51		
			TOTAL A PAGAR			\$ 71,04
			VALOR PAGADO			\$ 71,04
			SALDO			\$ 0,00

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
CANCELADO



Este documento está firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV):



T2467755637478

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

No 0581-09923

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de propiedad del Sr. Jose Arturo Mero Delgado y Francisco Arturo Mero Delgado, ubicado en las inmediaciones del camino que va al sitio Las Chacras de la ciudad de Manta de la Parroquia y Cantón Manta, cuya clave catastral es el # 1014058000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compraventa, autorizada en la Notaria Primera de Manta el 06 de septiembre de 1984 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 10 de septiembre de 1984. Con las siguientes medidas y linderos:

Terreno que tiene veinte metros de frente igual medida atrás por diez metros por cada uno de sus costados y lindera:

Por el frente: Callejón vecinal.

Por atrás: Propiedad del Sr. Luis Muñoz.

Por el costado derecho: Propiedad del Sr. Marino Laina.

Por el costado izquierdo: Propiedad del Sr. Victoriano Flores.

Área total: 200,00m².

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: La Sra. Evangelista Rufina Mero Lucas, que es su voluntad después de su muerte que el cincuenta por ciento que por efectos de los gananciales que le corresponden dentro de la sociedad conyugal formada con el Sr. Jose Arturo Mero Delgado sea para su hijo Francisco Gerónimo Mero Delgado. Inscrito el 14 de enero de 2005, autorizado en la Notaria Cuarta de Manta el 22 de diciembre de 2004.

AREA DEJADA PARA PASO DE SERVIDUMBRE. 20,00m².

AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE JOSE ARTURO MERO DELGADO: lote A 90,00m².

Frente: 10,00m. Paso de servidumbre con salida a la Calle pública.

Atrás: 10,00m. Propiedad de Victoriano Flores actual Eladio Ventura.

Costado derecho: 9,00m. Area a subdividir a favor de Francisco Gerónimo Mero Delgado.

Costado izquierdo: 9,00m. Propiedad particular.

Area total: 90,00m².

AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE FRANCISCO GERONIMO MERO DELGADO: lote B: 90,00m².

Frente: 10,00m. Paso de servidumbre con salida a la Calle pública.

Atrás: 10,00m. Propiedad de Victoriano Flores actual Eladio Ventura.

Costado derecho: 9,00m. Propiedad de Luis Muñoz actual Jonathan Plaza Alvarado.

Costado izquierdo: 9,00m. Area a subdividir a favor de Jose Arturo Mero Delgado.

Area total: 90,00m².

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Noviembre 29 del 2018

Arq. Javenal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

Ricardo del valle





Ficha Registral-Bien Inmueble

20603



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf:052624758
www.registromanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18025751, certifico hasta el día de hoy 08/11/2018 15:08:26, la Ficha Registral Número 20603.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXXX
Fecha de Apertura: lunes, 15 de marzo de 2010 Parroquia : MANTA

Información Municipal:

Dirección del Bien: Inmediaciones del Camino que va al sitio Las Chacras de la ciudad de Manta

LINDEROS REGISTRALES:

COMPRAVENTA, relacionada con una parte de dicha extensión de un terreno ubicado en las Inmediaciones del Camino que va al sitio Las Chacras de la ciudad de Manta o sea un área que tiene veinte metros de frente, igual medida atrás, por diez metros por cada uno de sus dos costados y lindera: Por el frente, callejón vecinal, por atrás, con propiedad del Sr. Luis Muñoz; por el costado derecho, con propiedad del Sr. Marino Laina, y por el costado izquierdo, con propiedad del señor Victoriano Flores.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1013	10/sep/1984	2.323	2.324
COMPRA VENTA	TESTAMENTO ABIERTO	139	14/ene/2005	2.067	2.073

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 10 de septiembre de 1984 Número de Inscripción: 1013 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1445 Folio Inicial:2.323
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:2.324
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de septiembre de 1984

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Terrenos ubicados en el Stio Las Chacras de la Ciudad de Manta, dicha extencion o sea una area que tiene veinte metros de frente, igual medida atras, por diez metros por cada uno de sus dos costados y lindera: Por el Frente, callejon vecinal, por atras, con propiedad del señor Luis Muñoz; Por el costado derecho, con propiedad del señor Marino Laina y por el costado izquierdo con propiedad del señor Victoriano Flores.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000010344	MERO DELGADO JOSE ARTURO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000010345	MERO LUCAS EVANGELISTA RUFINA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000010342	PRADO MENA SERGIA EMIDIA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
-------	--------------------	-------------------	---------------	-------------





COMPRA VENTA

3

10

14

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 14 de enero de 2005

Número de Inscripción: 139

Tomo:04

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 236

Folio Inicial:2.067

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Folio Final:2.073

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 de diciembre de 2004

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Declara la Sra. Evangelista Rufina Mero Lucas que es su voluntad despues de su muerte que el cincuenta por ciento que por efectos de los gananciales le corresponden dentro de la sociedad conyugal formada con el Sr. Jose Arturo Mero Delgado sobre el bien inscrito con fecha 10 de Septiembre de 1.984 sea para su hijo FRANCISCO GERONIMO MERO DELGADO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	800000000037673	MERO DELGADO FRANCISCO GERONIMO	NO DEFINIDO	MANTA	
TESTADOR	800000000010345	MERO LUCAS EVANGELISTA RUFINA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1013	10/sep/1984	2.323	2.324

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:08:26 del jueves, 08 de noviembre de 2018

A petición de: MERO DELGADO JOSE ARTURO

Elaborado por :MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ COQUE

130590835-0

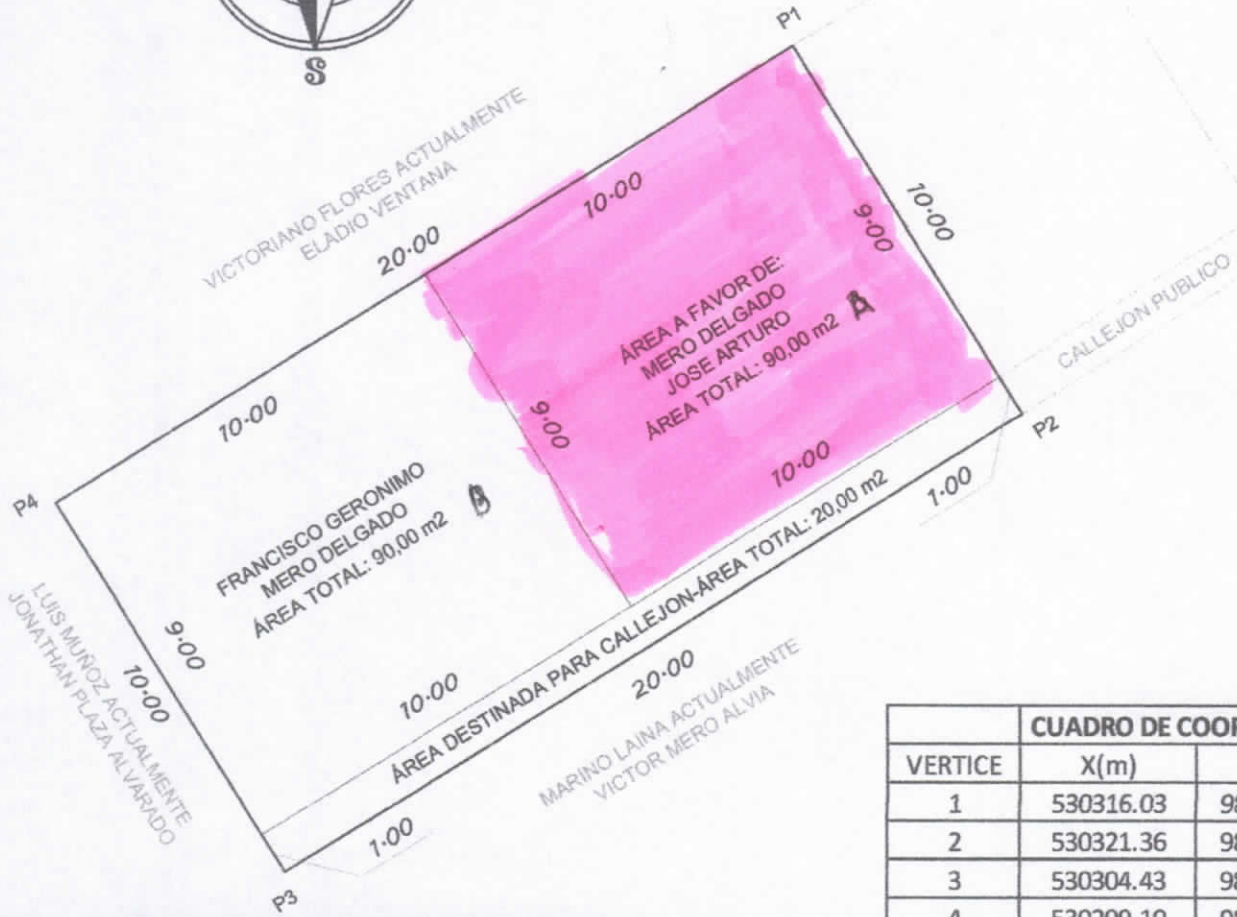
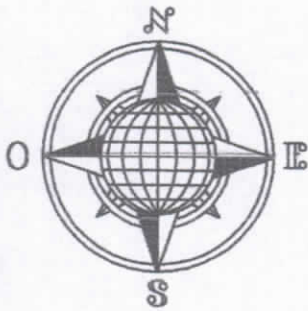
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





UBICACION

INMEDIACIONES DEL CAMINO VIA A LA CHACRAS - CANTON MANTA

CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X(m)	Y(m)
1	530316.03	9894104.58
2	530321.36	9894096.12
3	530304.43	9894085.47
4	530299.10	9894093.93

DATUM: PSAD 56 *ESTA EN WGS 84*
 ZONA: 17 SUR
 FORMATO DE POSICION: UTM

CUADRO DE AREAS		
AREA SEGÚN ESCRITURAS	200,00	m2
AREA A FAVOR DE: FRANCISCO GERONIMO MERO DELGADO	90,00	m2
AREA A FAVOR DE: VERONICA ALEXANDRA FLORES CARILLO	90,00	m2
AREA DESTINADA PARA CALLEJON	20,00	m2
TOTAL	200,00	m2

PROPIETARIO:

MERO DELGADO JOSE ARTURO

CONTIENE:

PLANIMETRÍA Y UBICACIÓN

PROPIETARIO:

RESP. TÉCNICA:

[Handwritten signature]

ESCALA:

1:175

LAMINA:

FORMATO:

A4

FECHA:

1/1